

## RESUMEN

### ETFS Commodity Securities Limited

#### Resumen del folleto

#### Folleto base de 22 agosto 2018 para la emisión de

#### Valores sobre Materias Primas en Corto y Valores sobre Materias Primas Apalancados de ETFS

Los resúmenes están compuestos de una serie de datos informativos requeridos denominados 'Elementos'. Estos Elementos están numerados en los apartados A - E (A.1 - E.7).

Este resumen contiene todos los Elementos que deben incluirse en los resúmenes correspondientes a este tipo de valores y de emisor. Dado que algunos Elementos no son necesarios en todos los casos, puede haber saltos en la numeración.

Aunque por el tipo de valores y de Emisor resulte necesario incluir un determinado Elemento en el resumen, puede ocurrir que no pueda proporcionarse ninguna información relevante al respecto, en cuyo caso se incluye una breve descripción del Elemento, junto con la mención "no aplicable".

#### Apartado A – Introducción y advertencias

A.1	Advertencia general	<ul style="list-style-type: none"><li>• Este resumen debe leerse como una introducción al folleto base de ETFS Commodity Securities Limited en relación con el programa de emisión de Valores sobre Materias Primas en Corto y Valores sobre Materias Primas Apalancados de 22 de agosto de 2018 (el "Folleto");</li><li>• cualquier decisión de invertir Valores sobre Materias Primas en Corto y Valores sobre Materias Primas Apalancados de ETFS deberá adoptarse teniendo en cuenta la totalidad del Folleto;</li><li>• en caso de que se interponga una reclamación relativa a la información contenida en un Folleto ante un tribunal en virtud de la legislación nacional de los Estados miembros, el inversor demandante podría tener que sufragar los costes de la traducción del Folleto antes de que se inicien los procedimientos legales;</li><li>• las personas responsables del resumen, incluida su traducción, son las únicas sujetas a responsabilidad civil, aunque solamente en caso de que el resumen sea engañoso, impreciso o incoherente en su lectura conjunta con las demás partes del Folleto o no proporcione, en dicha lectura conjunta, información básica que ayude a los inversores a decidir si invierten</li></ul>
-----	---------------------	---

		<p>en Valores sobre Materias Primas en Corto y Valores sobre Materias Primas Apalancados de ETFS.</p>
<p>A.2</p>	<p>Comunicación de la autorización para el uso del Folleto para la posterior reventa o colocación final de los valores por intermediarios financieros</p>	<p>El Emisor ha autorizado el uso del Folleto y ha aceptado la responsabilidad por su contenido con respecto a la posterior reventa o colocación final mediante oferta pública de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados (según se describe más adelante) en Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda, Italia, los Países Bajos, Noruega, España, Suecia y el Reino Unido por intermediarios financieros que sean empresas de inversión en el sentido de la vigente Directiva sobre mercados de instrumentos financieros ("<b>MIFID</b>") y estén autorizados de acuerdo con esta norma en cualquier Estado miembro. Esta autorización es de aplicación a la reventa o colocación final mediante oferta pública durante un período de doce meses desde la fecha del Folleto, a menos que el Emisor la retire antes de esa fecha mediante anuncio en su sitio web. Exceptuando el derecho del Emisor a retirar esta autorización, la autorización expuesta en este apartado no está sujeta a ninguna otra condición.</p> <p><b>Si un intermediario financiero formula una oferta, deberá proporcionar a los inversores información sobre sus términos y condiciones en el momento de su presentación. Los intermediarios financieros que empleen el Folleto para realizar una oferta deberán hacer constar en su sitio web que utilizan el Folleto con arreglo a la autorización otorgada y las condiciones anejas a la misma.</b></p> <p>Es condición de este consentimiento que, siempre que un intermediario financiero desee revender o realizar una colocación final mediante oferta pública de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados, dicho intermediario financiero no podrá volver a utilizar el presente Folleto para dicho fin a menos que se lleve a cabo en determinadas jurisdicciones acordadas durante el plazo de oferta determinado. El intermediario financiero no podrá volver a utilizar a otros efectos el presente Folleto para vender los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados.</p> <p>En el caso de que una Oferta Pública se lleve a cabo en una o más Jurisdicciones de Oferta Pública, los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados podrán ofrecerse y venderse a personas que se encuentren en la Jurisdicción de Oferta Pública pertinente, que sean elegibles para participar en una oferta pública de valores de este tipo, en dicha jurisdicción y de conformidad con la legislación y regulaciones aplicables.</p>

		<p>El Emisor no ha autorizado, ni autoriza, la formalización de ofertas de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados en cualquier otra circunstancia.</p> <p><b>Resumen para la Emisión Concreta:</b></p> <p>Jurisdicción(es) de Oferta Pública: N/A  Plazo de la Oferta: N/A</p>
<b>Apartado B - Emisor</b>		
B.1	Denominación legal y comercial	ETFS Commodity Securities Limited (el " <b>Emisor</b> ").
B.2	Domicilio/forma jurídica/ley aplicable/ país de constitución	El Emisor es una sociedad anónima constituida e inscrita en Jersey con arreglo Ley de Sociedades (Jersey) de 1991 a la vigente, con número de inscripción registral 90959.
B.16	Control directo o indirecto del Emisor	Las participaciones del Emisor están todas en manos de ETFS Holdings (Jersey) Limited (" <b>HoldCo</b> "), una sociedad holding de participaciones, constituida en Jersey. Las participaciones de HoldCo son propiedad de WisdomTree Investments, Inc. El Emisor no está directa ni indirectamente bajo el control o la propiedad de ningún otro participante en el programa.
B.20	Entidad instrumental	El Emisor se ha constituido como entidad instrumental para la emisión de materias primas cotizadas (" <b>ETCs</b> ") como valores respaldados con activos.
B.21	Actividades principales y perspectiva general de las partes	<p>La actividad principal del Emisor consiste en la emisión de diversas clases de valores de deuda respaldados por contratos de derivados vinculados a un índice de materias primas. Con arreglo a este Folleto, el Emisor emite valores de deuda (los "<b>Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados</b>") que (antes de comisiones y gastos) proporcionan una exposición diaria de una vez en corto (-1 vez), de tres veces en corto (-3 veces), de dos veces en largo (+2 veces) o de tres veces en largo (+3 veces) a los movimientos de dichos índices de materias primas calculados y publicados por Bloomberg L.P. y/o Bloomberg Finance, L.P. y/o la filial de cualquiera de ellas (conjuntamente "<b>Bloomberg</b>") (los "<b>Índices de Materias Primas de Bloomberg</b>" y cada "<b>Índice de Materias Primas de Bloomberg</b>") Los Índices de Materias Primas de Bloomberg realizan el seguimiento de las variaciones en el precio de los contratos de futuros de materias primas, individuales o en cestas. Hasta el 30 de junio de 2014, los índices de materias primas de Bloomberg se calcularon y publicaron por CME Group Index Services LLC conjuntamente con UBS Securities LLC y eran conocidos como los Dow Jones – UBS Commodity Indices SM. El Emisor ha puesto en marcha un programa en virtud del cual podrán emitirse en cada momento distintas clases de Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados.</p> <p>El Emisor obtiene exposición a la variación porcentual diaria de los índices en el ámbito de los <b>Índices de Materias Primas</b></p>

**de Bloomberg** mediante la celebración de contratos de derivados garantizados plenamente financiados (los **"Contratos de Materias Primas"**) hasta Merrill Lynch International (**"MLI"**) y Citigroup Global Markets Limited (**"CGML"**). Conjuntamente MLI y CGML se denominarán colectivamente como las **"Contrapartes de Contratos de Materias Primas"**, en los términos de los Contratos de Materias Primas adquiridos o que adquiriera el Emisor se rigen por (i) un contrato denominado "Contrato de Financiación" entre el Emisor y MLI de fecha 29 de junio de 2017 (el **"Contrato de Financiación de MLI"**); y (ii) un contrato denominado Contrato de Financiación CGML relativo a Valores sobre Materias Primas en Corto y Valores sobre Materias Primas Apalancados entre el Emisor y CGML de fecha 29 de junio de 2017 (el **"Contrato de Financiación de CGML"**). Las obligaciones de pago de MLI derivadas del Contrato de Financiación de MLI están respaldadas por una garantía (la **"Garantía de BAC"**) de Bank of America Corporation (**"BAC"**) y las obligaciones de pago de CGML derivadas del Contrato de Financiación CGML están respaldadas por una Garantía (la **"Garantía de Citigroup"**) de Citigroup Global Markets Holdings INC (**"CGMH"**) garantizadas cada una de ellas en favor del Emisor.

Las obligaciones de las Contrapartes de Contratos de Materias Primas frente al Emisor derivadas de los Contratos de Materias Primas están aseguradas mediante fianzas aportadas por las Contrapartes de Contratos de Materias Primas y depositadas en cuentas a nombre de las mismas en el Bank of New York Mellon (**"BNYM"**). De conformidad con: (i) un contrato de garantía entre MLI y el Emisor de fecha 29 de junio de 2018 (el **"Contrato de Garantía MLI"**) y un contrato de control entre BNYM, MLI y el Emisor de fecha 29 de junio de 2017 (el **"Contrato de Control MLI"**); y (ii) un contrato de garantía entre CGML y el Emisor de fecha 29 de junio de 2018 (el **"Contrato de Garantía CGML"**) y un contrato de control entre BNYM, CGML y el Emisor de fecha 29 de junio de 2017 (el **"Contrato de Control CGML"**), MLI y CGML están obligados a transferir a una cuenta de fianza valores y obligaciones por el valor de la exposición total del Emisor en virtud de los Contratos de Materias Primas frente a MLI o CGML (según proceda). La fianza se ajusta diariamente para reflejar el valor de los correspondientes Contratos de Materias Primas.

Los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados pueden ser emitidos y deben ser amortizados diariamente por instituciones financieras (los **"Participantes Autorizados"**) que (i) hayan celebrado un contrato denominado "Contrato de Participante Autorizado" con el Emisor; (ii) hayan certificado al Emisor su situación con arreglo a la Ley de Servicios y Mercados Financieros de 2000 (la **"FSMA"**); y (iii) (excepto en el caso de una Contraparte de un Contrato de Materias Primas que haya celebrado un Contrato de Participante Autorizado con el Emisor) hayan celebrado el correspondiente contrato denominado **"Contrato Directo"** con al menos una Contraparte de Contratos de Materias Primas, y esta última no le haya comunicado que no es un participante autorizado inaceptable

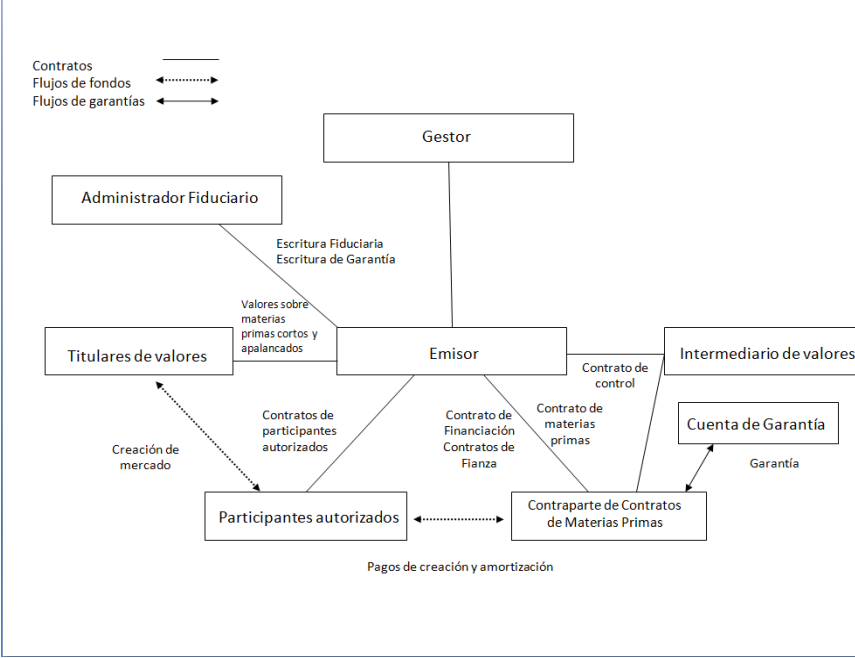
		<p>en relación con dicha Contraparte de Contratos de Materias Primas. Otros titulares de Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados podrán amortizar también estos Valores si no hay Participantes Autorizados o si el Emisor así lo anuncia. Los restantes intervinientes podrán comprar y vender Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados mediante su negociación en un mercado en el que dichos valores estén admitidos a negociación.</p> <p>Los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados están constituidos en virtud de un contrato denominado "<b>Escritura Fiduciaria</b>" entre el Emisor y The Law Debenture Trust Corporation p.l.c., como administrador fiduciario (el "<b>Administrador Fiduciario</b>") de todos los derechos derivados de la Escritura Fiduciaria para las personas identificadas en los registros como titulares de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados (los "<b>Titulares de Valores</b>").</p> <p>El Emisor y el Administrador Fiduciario han otorgado distintos documentos denominados "<b>Escrituras de Garantía</b>" en relación con cada grupo de activos atribuibles a cualquier clase de Valores sobre Materias Primas en Corto o Apalancados (cada uno de los cuales constituye un "<b>Grupo</b>") y el Administrador Fiduciario ostenta los derechos derivados de cada Escritura de Garantía en nombre de los Titulares de Valores de cada clase de Valor sobre Materias Primas en Corto o Apalancado.</p> <p>ETFS Management Company (Jersey) Limited ("<b>ManJer</b>"), sociedad en última instancia propiedad de WisdomTree Investments, Inc, presta u organiza la prestación de todos los servicios de administración y gestión del Emisor y paga todos los costes de administración y gestión del Emisor a cambio de una comisión abonada por este último.</p>																		
B.22	Inexistencia de estados financieros	No aplicable; los estados financieros se han elaborado a la fecha de este Folleto.																		
B.23	Información financiera histórica básica	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="564 1391 999 1547"></th> <th data-bbox="999 1391 1203 1547">A 31 de diciembre de 2017</th> <th data-bbox="1203 1391 1433 1547">A 31 de diciembre de 2016</th> </tr> <tr> <th data-bbox="564 1547 999 1641"></th> <th data-bbox="999 1547 1203 1641">Dólares estadounidenses (USD)</th> <th data-bbox="1203 1547 1433 1641">Dólares estadounidenses (USD)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="564 1641 999 1805"><b>Activo circulante</b></td> <td data-bbox="999 1641 1203 1805"></td> <td data-bbox="1203 1641 1433 1805"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="564 1805 999 1850">Clientes y otras cuentas a cobrar</td> <td data-bbox="999 1805 1203 1850">1.891.450</td> <td data-bbox="1203 1805 1433 1850">1.938.258</td> </tr> <tr> <td data-bbox="564 1850 999 1955"><u>Cuentas a cobrar de materias primas</u></td> <td data-bbox="999 1850 1203 1955">3.530.411.481</td> <td data-bbox="1203 1850 1433 1955">3.335.980.666</td> </tr> <tr> <td data-bbox="564 1955 999 2031">Contratos de materias primas pendientes de liquidación</td> <td data-bbox="999 1955 1203 2031">29.819.343 10.655.830</td> <td data-bbox="1203 1955 1433 2031">36.641.685</td> </tr> </tbody> </table>		A 31 de diciembre de 2017	A 31 de diciembre de 2016		Dólares estadounidenses (USD)	Dólares estadounidenses (USD)	<b>Activo circulante</b>			Clientes y otras cuentas a cobrar	1.891.450	1.938.258	<u>Cuentas a cobrar de materias primas</u>	3.530.411.481	3.335.980.666	Contratos de materias primas pendientes de liquidación	29.819.343 10.655.830	36.641.685
	A 31 de diciembre de 2017	A 31 de diciembre de 2016																		
	Dólares estadounidenses (USD)	Dólares estadounidenses (USD)																		
<b>Activo circulante</b>																				
Clientes y otras cuentas a cobrar	1.891.450	1.938.258																		
<u>Cuentas a cobrar de materias primas</u>	3.530.411.481	3.335.980.666																		
Contratos de materias primas pendientes de liquidación	29.819.343 10.655.830	36.641.685																		

		Valores sobre materias primas pendientes de liquidación		30.555.135
		<b>Total activo</b>	<b>3.572.778.104</b>	<b>3.405.115.744</b>
		<b>Pasivo circulante</b>		
		Valores sobre Materias Primas	3.506.478.237	3.340.966.977
		Cuentas a pagar de materias primas pendientes de liquidación	29.819.343	36.641.685
		Contratos de materias primas pendientes de liquidación	10.655.830	30.555.135
		Proveedores y otras cuentas a pagar	1.891.448	1.938.256
		<b>Total pasivo</b>	<b>3.548.844.858</b>	<b>3.410.102.053</b>
		<b>Recursos propios</b>		
		Capital declarado	2	2
		Reserva por revalorización	23.933.244	(4.986.311)
		<b>Total recursos propios</b>	<b>23.933.244</b>	<b>(4.986.309)</b>
		<b>Total pasivo y recursos propios</b>	<b>3.572.778.104</b>	<b>3.405.115.744</b>
B.24	Modificación sustancial adversa	No aplicable; no se ha producido ninguna modificación sustancial adversa en las previsiones del Emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados a 31 de diciembre de 2017.		
B.25	Activos subyacentes	<p>Los activos subyacentes de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados de cada clase, con los que están respaldados y garantizados, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- los derechos derivados de los Contratos de Materias Primas celebrados por el Emisor con la Contraparte del Contrato de Materias Primas;</li> <li>- los derechos derivados de los Contratos de Financiación en virtud de los cuales se han celebrado los Contratos de Materias Primas (en la medida atribuible a esa clase) y</li> <li>- los derechos e intereses de los colaterales de acuerdo con el Contrato de Garantía de MLI y el Contrato de Control de MLI, y/o el Contrato de Garantía de CGML y el Contrato de Control de CGML.</li> </ul> <p>Los activos titulizados que respaldan la emisión tienen características que demuestran la capacidad de producir fondos para atender los pagos vencidos adeudados por los valores.</p> <p>Los activos asegurados son los Contratos de Materias Primas, el Contrato de Financiación de MLI, el Contrato de Financiación CGML, la Garantía de BAC, la garantía de CGML, El Contrato de Garantía de MLI, el Contrato de Control de MLI, el Contrato de Garantía de CGML y el Contrato de Control de CGML. Los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados de cada clase están respaldados por Contratos de Materias Primas con</p>		

	<p>los términos correspondientes, y cada vez que se crea o amortiza un Valor sobre Materias Primas en Corto o Apalancado, el Emisor compra o cancela una cantidad correspondiente de Contratos de Materias Primas. Los Contratos de Materias Primas pueden adquirirse a una o más Contrapartes de Contratos de Materias Primas.</p> <p>El Emisor rechazará las solicitudes de Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados si por cualquier motivo no puede crear los correspondientes Contratos de Materias Primas con una Contraparte de Contratos de Materias Primas.</p> <p>A la fecha de este Folleto, el Emisor ha llegado a acuerdos con dos Contrapartes de Contratos de Materias Primas. Los Contratos de Financiación establecen límites tanto diarios como totales al número de Contratos de Materias Primas que pueden crearse o cancelarse en cada momento. La creación y amortización de Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados está sujeta a límites diarios y totales agregados para ajustarse a los límites de los Contratos de Materias Primas.</p> <p>MLI es una sociedad constituida y registrada en Inglaterra y Gales con número 2312079, cuyo domicilio social está situado en el número 2 de la calle King Edward, Londres EC1A 1HQ, Reino Unido. La actividad principal de MLI es proveer un amplio rango de servicios financieros globales para negocios originados en Europa, Oriente Medio y África, Asia Pacífico y América, actuando como intermediario y distribuidor en instrumentos financieros y proporcionar servicios financieros a empresas.</p> <p>BAC es un <i>holding</i> bancario y una sociedad financiera <i>holding</i> constituida en el Estado de Delaware, Estados Unidos. A través de sus filiales bancarias y no bancarias en EE.UU. y en mercados internacionales, BAC ofrece a consumidores individuales, así como a pequeñas y medianas empresas, inversores institucionales, multinacionales y empresas públicas un amplio abanico de servicios bancarios, de inversión, de gestión de activos y otros productos y servicios financieros y de gestión de riesgos. Su sede principal de negocio está situada en 100 North Tryon Street, Charlotte, NC 28255, Estados Unidos.</p> <p>CGML es una sociedad constituida y registrada en Inglaterra y Gales con número 01763297 cuyo domicilio social se encuentra situado en el Centro Citigroup, Canada Square, Canary Wharf, Londres E145LB, Reino Unido. Las actividades principales son actuar como intermediario, creador de mercado, asegurador de capitales, títulos de renta fija y variable, así como proveyendo servicios de asesoramiento a un amplio abanico de empresas, clientes institucionales y gubernamentales. Su domicilio social está en Londres y opera a nivel global desde Reino Unido y sus sucursales en Europa y Oriente Medio.</p> <p>CGMH es una empresa constituida en Nueva York. Sus oficinas principales están en 388 Greenwich Street, Nueva York, Nueva York 10013. CGMH opera a través de sus filiales, y ofrece</p>
--	---

		<p>servicios de banca de inversión y negocios de correduría de valores.</p> <p><b>Resumen para la emisión concreta:</b></p> <p>Clase de Valor sobre Materias Primas en Corto o Apalancado: .</p> <p>Clase de Contrato de Materias Primas: .</p> <p>Índice de Materias Primas de Bloomberg de referencia: .</p>
B.26	Gestión de inversiones	No aplicable; no hay una gestión activa de los activos del Emisor.
B.27	Otros valores respaldados por los mismos activos	Pueden emitirse otros Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados de cualquier clase, pero cada vez que se emite un Valor sobre Materias Primas en Corto o Apalancado, se crean los correspondientes Contratos de Materias Primas de la misma clase, que formarán parte de los correspondientes "Activos Garantizados". Los nuevos Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados serán fungibles con todos los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados de la misma clase ya existentes y estarán respaldados por los activos de los mismos Activos Garantizados.
B.28	Estructura de la operación	<p>El Emisor ha creado un programa en virtud del cual podrán emitirse en cada momento distintas clases de Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados. Los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados pueden ser emitidos y deben ser amortizados diariamente por los Participantes Autorizados que hayan celebrado un Contrato de Participante Autorizado con el Emisor.</p> <p>Los Participantes Autorizados podrán vender y comprar Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados a otros inversores en el mercado o en transacciones privadas.</p> <p>Los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados se constituyen mediante la Escritura Fiduciaria. De acuerdo con la Escritura Fiduciaria, el Administrador Fiduciario actúa como Administrador Fiduciario en nombre de los Titulares de Valores de cada clase de Valor sobre Materias Primas en Corto y Apalancado para (a) realizar determinaciones y ejercitar derechos derivados de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados en beneficio de los Titulares de Valores y (b) mantener en nombre de los Titulares de Valores la garantía otorgada por el Emisor en virtud de las Escrituras de Garantía, ejercitar los derechos para su ejecución y distribuir los resultados (tras el pago de todas las cantidades adeudadas al Administrador Fiduciario) a los Titulares de Valores (entre otros).</p> <p>Las obligaciones del Emisor con respecto a cada clase de Valor sobre Materias Primas en Corto y Apalancado están</p>



		<p>garantizadas mediante una carga sobre la clase equivalente de Contratos de Materias Primas en virtud de los Contratos de Financiación y los contratos relacionados.</p> <p>A continuación se expone un diagrama de los principales aspectos de la estructura actualmente vigente:</p>  <p>El diagrama ilustra la estructura de flujo de fondos y garantías. En la parte superior, un cuadro de leyenda define los tipos de flechas: una línea simple para 'Contratos', una flecha punteada para 'Flujos de fondos' y una flecha doble para 'Flujos de garantías'. El flujo principal comienza con el 'Gestor' que emite 'Escritura Fiduciaria' y 'Escritura de Garantía' al 'Administrador Fiduciario'. Este último emite 'Valores sobre materias primas cortos y apalancados' a los 'Titulares de valores'. El 'Emisor' recibe 'Pagos de creación y amortización' de los 'Participantes autorizados' y emite 'Contratos de participantes autorizados' a ellos. El 'Emisor' también emite 'Contratos de Financiación' y 'Contratos de Fianza' a la 'Contraparte de Contratos de Materias Primas'. Esta contraparte emite 'Contratos de materias primas' al 'Emisor' y 'Garantía' a la 'Cuenta de Garantía'. El 'Intermediario de valores' actúa como 'Contrato de control' entre el 'Emisor' y la 'Cuenta de Garantía'. Finalmente, la 'Cuenta de Garantía' proporciona 'Garantía' a los 'Titulares de valores'.</p>
B.29	Descripción del flujo de fondos	<p>Los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados pueden comprarse y venderse a cambio de efectivo en la Bolsa de Londres, la Borsa Italiana y la Bolsa de Fráncfort (que son las bolsas en las que los valores están admitidos a negociación) o en transacciones privadas fuera de los mercados. Los datos de los mercados en los que puede negociarse una determinada clase de valores figuran en un documento titulado "Condiciones Definitivas" elaborado por el Emisor cada vez que se emiten los valores. Los creadores de mercado aportan liquidez en estos mercados y para estas transacciones, pero sólo los Participantes Autorizados pueden solicitar directamente al emisor la emisión de Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados. El Emisor ha celebrado Contratos de Participantes Autorizados y ha acordado con los participantes Autorizados emitir a su favor Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados de forma continuada. Los Participantes Autorizados pueden vender los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados en un mercado o en una transacción fuera de los mercados, o bien conservar ellos mismos dichos valores.</p> <p>En el momento de la emisión de Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados, los Participantes Autorizados deberán abonar a la Contraparte de Contratos de Materias Primas una cantidad de efectivo equivalente al precio de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados a emitir, a cambio de la cual el Emisor emitirá los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados y los entregará al Participante Autorizado a través de CREST.</p>

		<p>En el momento de la amortización de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados por un Participante Autorizado (y, en ciertos casos limitados, por otros Titulares de Valores), la Contraparte de Contratos de Materias Primas deberá entregar al correspondiente Participante Autorizado una cantidad de efectivo equivalente al precio de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados a amortizar, a cambio de la entrega de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados por el Titular de los Valores que los amortiza.</p>
B.30	Originadores de los activos titulizados	<p>Los Contratos de Materias Primas se celebran con las Contrapartes de Contratos de Materias Primas.</p> <p>A la fecha de este Folleto, el Emisor ha llegado a acuerdos con MLI y CGML para que actúen como Contrapartes de Contratos de Materias Primas.</p> <p>MLI es una sociedad constituida y domiciliada en Reino Unido y Gales con número 2312079 cuyo domicilio social está en la Calle 2 King Eduard, Londres EC1A 1HQ, Reino Unido. El centro de actividad principal de MLI provee un amplio rango de servicios financieros globales de negocios originados en Europa, Oriente Medio y África, Asia Pacífico y América, para actuar como intermediario y distribuidor e instrumentos financieros y proveer servicios corporativos financieros.</p> <p>CGML es una sociedad constituida y registrada en Reino Unido y Gales con número 01763297 cuyo domicilio social está en el Centro Citigroup, Plaza Canadá, Canary Wharf, Londres E145LB, Reino Unido. Las principales actividades de CGML son Las actividades principales son actuar como intermediario, creador de mercado, asegurador de capitales, títulos de renta fija y variable, así como proveyendo servicios de asesoramiento a un amplio abanico de empresas, clientes institucionales y gubernamentales. Su domicilio social está en Londres y opera a nivel global desde Reino Unido y sus sucursales en Europa y Oriente Medio.</p> <p>El Folleto se actualizará en caso de designarse nuevas Contrapartes de Contratos de Materias Primas.</p>
<b>APARTADO C - Valores</b>		
C.1	Tipo y clase de valores ofrecidos	<p>Los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados están diseñados para ofrecer a los inversores una "rentabilidad total" similar a la que puede obtenerse gestionando una posición larga no apalancada garantizada plenamente en efectivo en contratos de futuros con vencimientos específicos, menos las comisiones aplicables. A diferencia de la gestión de posiciones de futuros, los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados no conllevan comisiones de renovación, de demandas de cobertura suplementaria, de expiración o de futuros.</p> <p>El Emisor ha creado y puesto a disposición para su emisión 120 clases de Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados, cada una de las cuales ofrece a los inversores exposición a las variaciones porcentuales diarias en los</p>

movimientos de uno de los Índices de Materias Primas de Bloomberg y que pueden clasificarse en seis tipos:

- "Valores Individuales de Una Vez en Corto",
- "Valores de Índices de Una Vez en Corto",
- "Valores Individuales de Tres Veces en Corto"
- "Valores Individuales de Dos Veces en Largo"
- "Valores de Índices de Dos Veces en Largo"
- "Valores Individuales de Tres Veces en Largo"

### **Clases y características de los índices**

La rentabilidad de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados está vinculada en cada caso a la variación porcentual diaria de los correspondientes Índices de Materias Primas de Bloomberg, de acuerdo con lo siguiente:

- los Valores Individuales de Una Vez en Corto ofrecen una exposición corta a la variación porcentual diaria en los Índices de Materias Primas de Bloomberg que siguen el movimiento del valor de los contratos de futuros en un tipo de materia prima (de modo que si el valor del correspondiente Índice de Materias Primas de Bloomberg se incrementa en un determinado día, el valor del Valor Individual de Una Vez en Corto se reducirá en dicho día en el mismo porcentaje, y viceversa);
- los Valores de Índices de Una Vez en Corto ofrecen una exposición corta a la variación porcentual diaria en los Índices de Materias Primas de Bloomberg que siguen el movimiento del valor de los contratos de futuros con respecto a distintas materias primas (de modo que si el valor del correspondiente Índice de materias Primas de Bloomberg se incrementa en un determinado día, el valor del Valor de Índice de Una Vez en Corto se reducirá en dicho día en el mismo porcentaje, y viceversa);
- los Valores Individuales de Tres Veces en Corto ofrecen una exposición corta al triple de la variación porcentual diaria en los Índices de Materias Primas de Bloomberg que siguen el movimiento del valor de los contratos de futuros con respecto a distintas materias primas (de modo que si el valor del correspondiente Índice de materias Primas de Bloomberg se incrementa en un determinado día, el valor del Valor Individual de Tres Veces en Corto se reducirá en dicho día en el triple del incremento porcentual del Índice de materias Primas de Bloomberg, y viceversa);
- los Valores Individuales de Dos Veces en Largo ofrecen una exposición al doble de la variación porcentual diaria

en los Índices de Materias Primas de Bloomberg que siguen el movimiento del valor de los contratos de futuros en un tipo de materia prima (de modo que si el valor del correspondiente Índice de materias Primas de Bloomberg se incrementa en un determinado día, el valor del Valor Individual de Dos Veces en Largo se incrementará en dicho día en el doble del incremento porcentual del Índice de materias Primas de Bloomberg, y viceversa);

- los Valores de Índices de Dos Veces en Largo ofrecen una exposición al doble de la variación porcentual diaria en los Índices de Materias Primas de Bloomberg que siguen el movimiento del valor de los contratos de futuros con respecto a distintas materias primas (de modo que si el valor del correspondiente Índice de materias Primas de Bloomberg se incrementa en un determinado día, el valor del Valor de Índice de Dos Veces en Largo se incrementará en dicho día en el doble del incremento porcentual del Índice de materias Primas de Bloomberg, y viceversa);
- los Valores Individuales de Tres Veces en Largo ofrecen una exposición al triple de la variación porcentual diaria en los Índices de Materias Primas de Bloomberg que siguen el movimiento del valor de los contratos de futuros con respecto a distintas materias primas (de modo que si el valor del correspondiente Índice de materias Primas de Bloomberg se incrementa en un determinado día, el valor del Valor Individual de Tres Veces en Largo se incrementará en dicho día en el triple del incremento porcentual del Índice de materias Primas de Bloomberg, y viceversa);

y, en todos los casos, más un ajuste por el tipo de interés sin riesgo devengado para una posición completamente garantizada en los correspondientes contratos de futuros subyacentes.

**Resumen para la emisión concreta:**

Los datos siguientes son de aplicación a los Valores sobre Materias Primas en Corto o Apalancados emitidos con arreglo a las Condiciones Definitivas:

Clase	[·]
Código LSE	[·]
ISIN	[·]
Número total de Valores sobre Materias Primas en Corto o Apalancados de esa clase	[·]
Nombre del subyacente índice de Materias Primas Bloomberg	[·]

**Clase y características del índice**

[Los Valores Individuales de Una Vez en Corto ofrecen una exposición corta a la variación porcentual diaria en los Índices

		<p>de Materias Primas de Bloomberg que siguen el movimiento del valor de los contratos de futuros en un tipo de materia prima (de modo que si el valor del correspondiente Índice de materias Primas de Bloomberg se incrementa en un determinado día, el valor del Valor Individual de Una Vez en Corto se reducirá en dicho día en el mismo porcentaje, y viceversa);]</p> <p>[Los Valores de Índices de Una Vez en Corto ofrecen una exposición corta a la variación porcentual diaria en los Índices de Materias Primas de Bloomberg que siguen el movimiento del valor de los contratos de futuros con respecto a distintas materias primas (de modo que si el valor del correspondiente Índice de materias Primas de Bloomberg se incrementa en un determinado día, el valor del Valor de Índice de Una Vez en Corto se reducirá en dicho día en el mismo porcentaje, y viceversa);]</p> <p>[Los Valores Individuales de Tres Veces en Corto ofrecen una exposición corta al triple la variación porcentual diaria en los Índices de Materias Primas de Bloomberg que siguen el movimiento del valor de los contratos de futuros con respecto a distintas materias primas (de modo que si el valor del correspondiente Índice de materias Primas de Bloomberg se incrementa en un determinado día, el valor del Valor Individual de Tres Veces en Corto se reducirá en dicho día en el triple del incremento porcentual del Índice de materias Primas de Bloomberg, y viceversa);]</p> <p>[Los Valores Individuales de Dos Veces en Largo ofrecen una exposición al doble de la variación porcentual diaria en los Índices de Materias Primas de Bloomberg que siguen el movimiento del valor de los contratos de futuros en un tipo de materia prima (de modo que si el valor del correspondiente Índice de materias Primas de Bloomberg se incrementa en un determinado día, el valor del Valor Individual de Dos Veces en Largo se incrementará en dicho día en el doble del incremento porcentual del Índice de materias Primas de Bloomberg, y viceversa);]</p> <p>[Los Valores de Índices de Dos Veces en Largo ofrecen una exposición al doble de la variación porcentual diaria en los Índices de Materias Primas de Bloomberg que siguen el movimiento del valor de los contratos de futuros con respecto a distintas materias primas (de modo que si el valor del correspondiente Índice de materias Primas de Bloomberg se incrementa en un determinado día, el valor del Valor de Índice de Dos Veces en Largo se incrementará en dicho día en el doble del incremento porcentual del Índice de materias Primas de Bloomberg, y viceversa);]</p> <p>[Los Valores Individuales de Tres Veces en Largo ofrecen una exposición al triple de la variación porcentual diaria en los Índices de Materias Primas de Bloomberg que siguen el movimiento del valor de los contratos de futuros con respecto a distintas materias primas (de modo que si el valor del correspondiente Índice de materias Primas de Bloomberg se</p>
--	--	---

		<p>incrementa en un determinado día, el valor del Valor Individual de Tres Veces en Largo se incrementará en dicho día en el triple del incremento porcentual del Índice de materias Primas de Bloomberg, y viceversa);]</p> <p>más un ajuste por el tipo de interés libre de riesgo devengado para una posición completamente garantizada en los correspondientes contratos de futuros subyacentes.</p>
C.2	Divisa	Los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados están denominados en dólares estadounidenses.
C.5	Restricciones a la transmisión	No aplicable; los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados son libremente transmisibles.
C.8	Derechos	<p>Los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados facultan a los Participantes Autorizados para exigir la amortización de la garantía por el Emisor y para recibir la mayor de las siguientes cantidades: (i) la denominación mínima para la clase en cuestión de Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados (el "<b>Principal</b>") y (ii) el precio de esa clase de Valor sobre Materias Primas en Corto y Apalancado en la fecha aplicable, determinado mediante la Fórmula establecida en el apartado C.15.</p> <p>Normalmente, sólo los Participantes Autorizados tratarán directamente con el Emisor para la amortización de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados. En los supuestos en que no haya ningún Participante Autorizado o cuando el Emisor así lo determine a su exclusiva discreción, los Titulares de Valores que no sean Participantes Autorizados podrán solicitar directamente al Emisor la amortización de sus valores.</p> <p><b>Resumen para la emisión concreta:</b> El Principal y la clase de cada uno de los Valores sobre Materias Primas en Corto o Apalancados emitidos con arreglo a las Condiciones Definitivas son los siguientes:</p> <p>Clase de Valores sobre Materias Primas en Corto o Apalancados Principal [·] [·]</p>
C.11	Admisión	Se ha solicitado a la Autoridad de Admisión a Cotización del Reino Unido que todos los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados emitidos en el plazo de 12 meses desde la fecha de este Folleto sean admitidos a la Lista Oficial y a la Bolsa de Londres (LSE), que opera un Mercado Regulado, y que ciertas clases de Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados sean admitidos a negociación en el Mercado Principal del LSE, que forma parte de su Mercado Regulado de valores cotizados (aquellos valores admitidos en la Lista Oficial). Es propósito del Emisor que todos los Valores sobre Materias Primas de Una Vez en Corto y de Dos Veces en Largo emitidos con posterioridad a la fecha de este documento sean también admitidos a negociación en el Mercado Principal.

		<p>Ciertos Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados han sido también admitidos a cotización en el Mercado Regulado (Norma General) (<i>Regulierter Markt [Norma General]</i>) de la Bolsa de Fráncfort (<i>[Frankfurter Wertpapierbörse]</i>) y en el mercado ETFplus de Borsa Italiana S.p.A.</p> <p>Asimismo, el Emisor podría solicitar la admisión a cotización de ciertos Valores sobre Materias Primas de Tres Veces en el Mercado Principal de la Bolsa de Londres (LSE), en el en el Mercado Regulado (Norma General) (<i>Regulierter Markt [Norma General]</i>) de la Bolsa de Fráncfort (<i>Frankfurter Wertpapierbörse</i>) y en el NYSE Euronext Amsterdam.</p> <p><b>Resumen para la emisión concreta:</b></p> <p>Se ha solicitado para los Valores sobre Materias Primas en Corto o Apalancados emitidos con arreglo a las Condiciones Definitivas la negociación en el [Mercado Principal de la Bolsa de Londres (LSE), que forma parte del Mercado Regulado de valores cotizados (aquellos valores admitidos en la Lista Oficial). [ETFplus de Borsa Italiana S.p.A.][●]</p> <p>[Estos Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados han sido también admitidos a cotización en el [Mercado Principal de la Bolsa de Londres (LSE)] [el Mercado Regulado (Norma General) de la Bolsa de Fráncfort] en el mercado ETFplus de Borsa Italiana S.p.A., [y] [en Euronext Amsterdam].</p>														
C.12	Denominación mínima	<p>Cada Valor sobre Materias Primas en Corto y Apalancado tiene un valor nominal conocido como el "<b>Principal</b>", que es la denominación mínima para cada tipo de Valor sobre Materias Primas en Corto y Apalancado, como sigue:</p> <table border="1" data-bbox="568 1328 1385 2016"> <thead> <tr> <th data-bbox="568 1328 1078 1514"><b>Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados</b></th> <th data-bbox="1078 1328 1385 1514"><b>Los principales de cada Clase están comprendidos en el siguiente rango a 22 agosto 2018</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="568 1514 1078 1581">Valores Individuales de Una Vez en Corto</td> <td data-bbox="1078 1514 1385 1581">1,78USD a 5,00USD</td> </tr> <tr> <td data-bbox="568 1581 1078 1682">Valores Individuales de Dos Veces en Largo</td> <td data-bbox="1078 1581 1385 1682">0,02USD a 19,19USD</td> </tr> <tr> <td data-bbox="568 1682 1078 1749">Valores de Índices de Una Vez en Corto</td> <td data-bbox="1078 1682 1385 1749">5,00USD</td> </tr> <tr> <td data-bbox="568 1749 1078 1850">Valores de Índices de Dos Veces en Largo</td> <td data-bbox="1078 1749 1385 1850">0,07USD a 12,78USD</td> </tr> <tr> <td data-bbox="568 1850 1078 1917">Valores Individuales de Tres Veces en Corto</td> <td data-bbox="1078 1850 1385 1917">1,50USD</td> </tr> <tr> <td data-bbox="568 1917 1078 2016">Valores Individuales de Tres Veces en Largo</td> <td data-bbox="1078 1917 1385 2016">1,80USD</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados</b>	<b>Los principales de cada Clase están comprendidos en el siguiente rango a 22 agosto 2018</b>	Valores Individuales de Una Vez en Corto	1,78USD a 5,00USD	Valores Individuales de Dos Veces en Largo	0,02USD a 19,19USD	Valores de Índices de Una Vez en Corto	5,00USD	Valores de Índices de Dos Veces en Largo	0,07USD a 12,78USD	Valores Individuales de Tres Veces en Corto	1,50USD	Valores Individuales de Tres Veces en Largo	1,80USD
<b>Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados</b>	<b>Los principales de cada Clase están comprendidos en el siguiente rango a 22 agosto 2018</b>															
Valores Individuales de Una Vez en Corto	1,78USD a 5,00USD															
Valores Individuales de Dos Veces en Largo	0,02USD a 19,19USD															
Valores de Índices de Una Vez en Corto	5,00USD															
Valores de Índices de Dos Veces en Largo	0,07USD a 12,78USD															
Valores Individuales de Tres Veces en Corto	1,50USD															
Valores Individuales de Tres Veces en Largo	1,80USD															

		<p><b>Resumen para la emisión concreta:</b></p> <p>El Principal y la clase de cada uno de los Valores sobre Materias Primas en Corto o Apalancados emitidos con arreglo a las Condiciones Definitivas es el siguiente:</p> <p>Clase de Valor sobre Materias Primas en Corto . o Apalancado: Principal: .</p>
C.15	El valor de la inversión se ve afectado por el valor de los instrumentos subyacentes	<p><b>Precio</b></p> <p>El precio de cada clase de Valor sobre Materias Primas en Corto o Apalancado se basa en (i) la variación porcentual entre el nivel del correspondiente índice subyacente en ese día y en el día anterior, multiplicada por el nivel correspondiente de exposición y ajustada con las comisiones aplicables, y se calcula con arreglo a la siguiente fórmula (la "Fórmula").</p> $P_{i,t} = P_{i,t-1} \times \{1 + CA_{i,t} + LF_i \times (I_{i,t}/I_{i,t-1} - 1)\}$ <p>donde</p> <p>: es el precio de un Valor sobre Materias Primas en Corto o Apalancado de la clase correspondiente en el día en que se calcula el Precio;</p> <p><math>P_{i,t}</math></p> <p>i hace referencia a la clase en cuestión de Valor sobre Materias Primas en Corto o Apalancado;</p> <p>t hace referencia al día de cálculo del Precio;</p> <p>t-1 hace referencia al día natural anterior al día t;</p> <p><math>P_{i,t-1}</math> es el Precio de un Valor sobre Materias Primas en Corto o Apalancado de la clase en cuestión en el día anterior;</p> <p><math>CA_{i,t}</math> es el Ajuste de Capital aplicable a la clase en cuestión de Valor sobre Materias Primas en Corto o Apalancado en el día de cálculo del Precio;</p> <p><math>LF_i</math> es el factor de apalancamiento aplicable a la clase en cuestión de Valor sobre Materias Primas en Corto o Apalancado, que representa el nivel de exposición de dicha clase de valor a la variación porcentual diaria del nivel del índice subyacente correspondiente. Para los Valores sobre Materias Primas de Una Vez en Corto, <math>LF_i = -1</math>, para los Valores sobre Materias Primas de Dos Veces en Largo, <math>LF_i = +2</math>, para los Valores Individuales de Tres Veces en Corto, <math>LF_i = -3</math> y para los Valores Individuales de Tres Veces en Largo <math>LF_i = +3</math>.</p> <p><math>I_{i,t}</math> es el nivel del Índice de Materias Primas de Bloomberg al que hace referencia una clase de Valor sobre Materias Primas en Corto o Apalancado de la clase correspondiente en el día de cálculo del Precio;</p> <p><math>I_{i,t-1}</math> es el nivel de precio del Índice de Materias Primas de Bloomberg al que hace referencia una clase de Valor sobre Materias Primas en Corto o Apalancado en el día anterior;</p> <p><b>Ajuste de capital</b></p> <p>El Ajuste de Capital es un factor de ajuste acordado en cada momento por las Contrapartes de Contratos de Materias Primas</p>



		<p>y el Emisor que refleja la rentabilidad de intereses sobre el valor invertido en esa clase de Valor sobre Materias Primas en Corto o Apalancado y las comisiones a pagar por el Emisor a ManJer, las Contrapartes de Contratos de Materias Primas y los proveedores del índice. El Ajuste de Capital aplicable a cada clase de Valor sobre Materias Primas en Corto o Apalancado en un determinado día se publica en la página web del Emisor en <a href="http://etfs.wisdomtree.eu/retail/uk/en-gb/pricing.aspx">http://etfs.wisdomtree.eu/retail/uk/en-gb/pricing.aspx</a>.</p> <p>La fórmula y el método utilizados para calcular el Precio establecido arriba son los mismos para todas las clases de Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancado.</p>
C.16	Fecha expiración vencimiento	de / No aplicable; los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados son valores de duración indefinida y no tienen una determinada fecha de vencimiento ni de expiración.
C.17	Liquidación	<p><b>CREST</b> El Emisor es un emisor participante en CREST, un sistema de liquidación electrónica de transmisiones y tenencia de valores.</p> <p><b>Liquidación de creaciones y reembolsos</b> A la creación o reembolso de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados, se producirá la liquidación (siempre que se cumplan determinadas condiciones) el segundo día hábil siguiente a la recepción de la correspondiente solicitud de creación o reembolso en condiciones de entrega contra pago en el marco de CREST.</p> <p><b>Liquidación en la Bolsa de Fráncfort</b> Para una correcta entrega de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados en la Bolsa de Fráncfort, Clearstream Banking Aktiengesellschaft ("<b>Clearstream</b>") emitirá, para cada serie y número correspondiente de Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados, un Certificado Global al Portador (el "<b>Certificado Global al Portador</b>") en alemán y con arreglo al derecho alemán. Si se produce un cambio en el número de Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados representados por el Certificado Global al Portador de una clase, Clearstream realizará la modificación correspondiente en el Certificado Global al Portador.</p> <p><b>Liquidación en la Borsa Italiana S.p.A.</b> Todos los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados negociados en la Borsa Italiana S.p.A. son admisibles para liquidación a través de los sistemas ordinarios de liquidación de Monte Titoli S.p.A. en las cuentas de depósito abiertas en esta entidad.</p> <p><b>Liquidación y Entrega en la NYSE Euronext Amsterdam.</b> Todas las operaciones de Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados negociadas en Euronext Ámsterdam se ejecutarán en el libro de órdenes común del mercado NYSE Euronext de Ámsterdam y serán registradas en el Registro en</p>

		<p>nombre de Euroclear Nederland. Todos los valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados negociados en el mercado NYSE Euronext Ámsterdam se benefician del proceso de Liquidación Euroclear para los valores de la zona Euronext (ESES) y se liquidarán a través de Euroclear Nederland.</p> <p><b>Resumen para la emisión concreta:</b>  [Para una correcta entrega de los Valores sobre Materias Primas en Corto o Apalancados emitidos con arreglo a las Condiciones Definitivas en la Bolsa de Fráncfort, Clearstream Banking Aktiengesellschaft (“<b>Clearstream</b>”) emitirá, para cada serie y número correspondiente de Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados, un Certificado Global al Portador (el “<b>Certificado Global al Portador</b>”) en alemán y con arreglo al derecho alemán. Si se produce un cambio en el número de Valores sobre Materias Primas en Corto o Apalancados representados por el Certificado Global al Portador de una clase, Clearstream realizará la modificación correspondiente en el Certificado Global al Portador.]</p> <p>[Los Valores sobre Materias Primas en Corto o Apalancados emitidos con arreglo a las Condiciones Definitivas y negociados en la Borsa Italiana S.p.A. son admisibles para liquidación a través de los sistemas ordinarios de liquidación de Monte Titoli S.p.A. en las cuentas de depósito abiertas en esta entidad.]</p> <p>[Todos los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados negociados en el mercado NYSE Euronext Amsterdam se ejecutarán en el libro de órdenes común de NYSE Euronext Ámsterdam y registrados en el Registro en nombre de Euroclear Nederland. Los valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados que se negocian en el mercado NYSE Euronext Amsterdam se benefician del proceso de Liquidación Euroclear para los valores de la zona Euronext (ESES) y se liquidarán a través de Euroclear Nederland].</p>
C.18	Descripción de la rentabilidad	<p>El precio de cada Valor sobre Materias Primas en Corto y Apalancado refleja los movimientos porcentuales del correspondientes Índice de Materias Primas de Bloomberg desde el último día de cálculo del Precio, ajustado por un factor de apalancamiento de -1 (para los Valores sobre Materias Primas de Una Vez en Corto), -3 (para los Valores Individuales de Tres Veces en Corto), +2 (para los Valores sobre Materias Primas dos veces en Largo) y +3 (para los Valores Individuales de Tres Veces en Largo) y con la deducción de las comisiones correspondientes. Por tanto, la rentabilidad de una clase determinada dependerá principalmente del comportamiento del correspondiente Índice de Materias Primas de Bloomberg.</p> <p>Para ello, el precio de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados y los Contratos de Materias Primas a través de los cuales el Emisor obtiene exposición a los Índices de Materias Primas de Bloomberg se calcula con arreglo a la Fórmula. Esta Fórmula refleja (a) la diferencia entre el nivel del correspondiente Índice de Materias Primas de Bloomberg ese día y el último día de cálculo del precio, (b) la aplicación de un</p>

		<p>factor de apalancamiento de -1 (para los Valores sobre Materias Primas de Una Vez en Corto), -3 (para los Valores Individuales de Tres Veces en Corto, +2 (para los Valores sobre Materias Primas de Dos Veces en Largo) y +3 (para los Valores Individuales de Tres Veces en Largo) y (c) las comisiones a pagar por el Emisor a la Contraparte del Contrato de Materias Primas con arreglo al Contrato de Financiación y a ManJer. La deducción de estas comisiones figura en el ajuste de capital referenciado en la Fórmula.</p> <p>El Emisor calculará el Precio de cada clase de Valor sobre Materias Primas en Corto y Apalancado al término de cada día de fijación de precio (tras la publicación de los precios del mercado de futuros para ese día) y lo expondrá junto con el correspondiente Ajuste de Capital en la página web del Emisor en <a href="http://etfs.wisdomtree.eu/retail/uk/en-gb/pricing.aspx">http://etfs.wisdomtree.eu/retail/uk/en-gb/pricing.aspx</a>.</p> <p>El Precio de cada clase de Valores Individuales de Tres Veces en Corto y de Valores Individuales de Tres Veces en Largo (conjuntamente, los "<b>Valores Individuales de Tres Veces</b>") incorpora un mecanismo de reequilibrio intradía que se activará si el valor del Índice de Materias Primas de Bloomberg (i) cae un 25% a lo largo de un día, para el caso de los Valores Individuales de Tres Veces en Largo o (ii) sube un 25% a lo largo de un día para el caso de los Valores Individuales de Tres Veces en Corto (en adelante la "<b>Situación de Reequilibrio</b>").</p> <p>Producida una Situación de Reequilibrio, y para el cálculo del Precio en el día que se produzca, se calculará un valor para los Índices de Materias Primas de Bloomberg (el "<b>Valor del Índice de Reequilibrio</b>"). El tenedor de valores obtendrá una exposición corta o larga (según el caso) al triple de la variación en el Índice de Materias Primas de Bloomberg (i) entre el valor obtenido con anterioridad al cierre de la cotización y el Valor del Índice de Reequilibrio, y, luego, (ii) entre el Valor del Índice de Reequilibrio y el precio del cierre de cotización de ese día.</p> <p>El Valor del Índice de Reequilibrio dependerá de si la Situación de Reequilibrio tuvo lugar en horas de cotización o fuera de éstas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Durante las horas de cotización – el Valor del Índice de Reequilibrio será el menor valor (para Valores Individuales de Tres Veces en Largo) o el mayor valor (para Valores Individuales de Tres Veces en Corto) que corresponda en el Índice de Materias Primas de Bloomberg a aquellas clases de valores en el período de 15 minutos que comience justo después de que se produzca la Situación de Reequilibrio.</li><li>- Fuera de las horas de cotización - el Valor del Índice de Reequilibrio será el menor valor (para Valores Individuales de Tres Veces en Largo) o el mayor valor (para Valores Individuales de Tres Veces en Corto) que corresponda en el Índice de Materias Primas de Bloomberg a aquellas clases de valores en el período entre que se produzca la Situación de Reequilibrio y 15 minutos antes de que comiencen las horas de cotización.</li></ul>
--	--	---

		<p>En cualquier caso, si se produjese una perturbación del mercado o de la cobertura durante un periodo de 15 minutos, el periodo podrá extenderse en periodos sucesivos de 15 minutos hasta que se produzca el primero de los siguientes hechos: (a) que transcurra un periodo de 15 minutos ininterrumpidos sin que se produzca una perturbación del mercado o de la cobertura y (b) que finalicen las horas de cotización del tercer día de cotización completa tras la Situación de Reequilibrio.</p> <p>Los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados no devengan intereses. La rentabilidad para el inversor es la diferencia entre el precio de emisión (o de compra en el mercado secundario) de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados en cuestión, y su precio de reembolso (o venta).</p> <p><b>Resumen para la emisión concreta:</b></p> <p>Los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados proporcionan una rentabilidad vinculada a [nombre del Índice de Materias Primas de Bloomberg subyacente]. Puede obtenerse más información en <a href="http://www.bloombergindexes.com/">http://www.bloombergindexes.com/</a>.</p>
C.19	Precio final / precio de ejercicio	<p>Los precios de cada clase de Valor sobre Materias Primas en Corto y Apalancado se calculan en cada día de fijación de precio con arreglo a la Fórmula, y las amortizaciones de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados con el Emisor se realizarán al precio correspondiente (determinado por la Fórmula) en la fecha de recepción de la solicitud de reembolso.</p>
C.20	Tipo de elemento subyacente y dónde puede encontrarse información sobre él	<p>Los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados están respaldados por Contratos de Materias Primas, que son contratos de derivados con las Contrapartes de Contratos de Materias Primas, adquiridos a las Contrapartes de Contratos de Materias Primas.</p> <p>Los Contratos de Materias Primas proporcionan una rentabilidad vinculada al correspondiente Índice de Materias Primas de Bloomberg subyacente y su precio se fija del mismo modo que los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados, por referencia al correspondiente Índice de Materias Primas de Bloomberg. La información sobre los Índices de Materias Primas de Bloomberg podrá encontrarse en <a href="http://www.bloombergindexes.com">www.bloombergindexes.com</a>.</p> <p>Los datos de la garantía mantenida en BNYM en beneficio del Emisor en virtud del Contrato de Garantía de MLI, el Contrato de Control de MLI, EL Contrato de Garantía de CGML y el Contrato de Control de CGML pueden encontrarse en el sitio web del Emisor en <a href="http://etfs.wisdomtree.eu/retail/uk/en-gb/pricing.aspx">http://etfs.wisdomtree.eu/retail/uk/en-gb/pricing.aspx</a>.</p> <p><b>Resumen para la emisión concreta:</b></p> <p>Los Contratos de Materias Primas proporcionan una rentabilidad vinculada a [nombre del Índice de Materias Primas de</p>

		<i>Bloomberg subyacente</i> ]. Puede obtenerse más información en <a href="http://www.bloombergindexes.com">http://www.bloombergindexes.com</a> .
<b>APARTADO D - Riesgos</b>		
D.2	Riesgos básicos del Emisor	<p>Los principales riesgos del Emisor son los siguientes:</p> <p>El Emisor se ha constituido como entidad instrumental para la emisión de materias primas cotizadas como valores respaldados por activos. El Emisor actualmente emite Valores sobre Materias Primas en Corto y Valores sobre Materias Primas Apalancados y otros valores (los Valores Clásicos y a Más Largo Plazo), que se emiten con arreglo a otro folleto base (el "Folleto de los Valores Clásicos y a Más Largo Plazo") del Emisor de fecha 2 de octubre de 2017, y no posee más activos que los correspondientes a los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados y los Valores Clásicos y a Más Largo Plazo. Las cantidades que un Titular de Valores podría recibir tras una reclamación al Emisor están, por tanto, limitadas a los resultados de la realización de los bienes garantizados aplicables a cada clase de Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados del Titular de Valores, y dado que el Emisor es una entidad instrumental constituida para el único fin de emitir los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados y los Valores Clásicos y a Más Largo Plazo y que los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados no están garantizados por ninguna otra persona, el Emisor no tendría más activos contra los cuales pueda reclamar el Titular de los Valores. Si los bienes garantizados fueran insuficientes para cubrir la cantidad adeudada al Titular de los Valores, éste sufriría pérdidas.</p> <p>Aunque los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados están garantizados por Contratos de Materias Primas y una garantía, el valor de estos Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados y la capacidad del Emisor de pagar los importes de la amortización dependen en parte de la recepción de las cantidades adeudadas por MLI y CGML en virtud de los Contratos de Financiación, la Garantía de BAC, los Contratos de Garantía, la Garantía de Citigroup y los Contratos de Control. Ningún titular tiene derechos directamente exigibles contra estas personas.</p> <p>No puede garantizarse que MLI, CGML u otras entidades puedan cumplir sus obligaciones de pago derivadas de los correspondientes Contratos de Materias Primas, el Contrato de Financiación, la Garantía de BAC, Garantía de Citigroup el Contrato de Garantía o el Contrato de Control. Por consiguiente, no puede garantizarse que el Emisor pueda amortizar los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados a su precio de amortización, en cuyo caso el inversor recibiría tras la amortización una cantidad inferior a dicho precio de amortización.</p>
D.6	Riesgos básicos de los valores	La rentabilidad anterior de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados no es indicativa de su comportamiento futuro, el cual puede ser volátil, por lo que los inversores en

		<p>Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados pueden perder la totalidad o parte del valor de su inversión.</p> <p>Si MLI, actuando como agente de cálculo, notifica al Emisor que el precio intradía de los Contratos de Materias Primas de la misma clase que algún Valor sobre Materias Primas en Corto o Apalancado ha caído hasta un valor igual o inferior a cero en algún momento durante un día de negociación y que dichos Contratos de Materias Primas han sido resueltos, en tal caso los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados de esa clase serán automática y forzosamente amortizados en ese día y los Titulares de Valores no recibirán probablemente en dicho supuesto ningún resultado, pues el Grupo correspondiente no tendrá probablemente en ese caso activos suficientes para devolver a los Titulares de Valores cantidades sustanciales por dichas amortizaciones, dado que los únicos activos disponibles para la amortización de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados afectados serán los Contratos de Materias Primas, cuyo valor será cero incluso aunque el Precio de dicha clase de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados se incremente posteriormente. En este caso, el Titular de Valores podría sufrir pérdidas si los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados se amortizan a un precio inferior al que en otro caso hubiera sido aplicable si la inversión del Titular de los Valores se hubiera amortizado en un día elegido por el Titular de los Valores y no en la fecha de amortización anticipada. La amortización anticipada puede suponer también cargas fiscales para el Titular de los Valores que en otro caso no sufriría, y si la amortización tiene lugar en un momento en que el valor en efectivo de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados sea inferior al del momento en que fueron adquiridos por el Titular de los Valores, éste podría sufrir pérdidas.</p> <p>En caso de ejecución de la garantía de una Contraparte de Contratos de Materias Primas, el valor de los activos realizados puede ser inferior al necesario para cubrir el importe de la amortización adeudado a los Titulares de los Valores. La ejecución puede también requerir cierto tiempo, por lo que el Titular de los Valores puede sufrir demoras en la recepción de las cantidades adeudadas. El Titular de los Valores puede sufrir también pérdidas si los activos ejecutados son inferiores al importe de amortización adeudado</p> <p>Las rentabilidades de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados están diseñadas para proporcionar exposición a las variaciones diarias del índice correspondiente. Esto no es lo mismo que proporcionar exposición a las variaciones en el índice a lo largo de períodos superiores a un día.</p> <p><b>Resumen para la emisión concreta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• [En situaciones en las que el coste de los contratos de futuros para entrega en fechas posteriores sea superior a los de entrega en fechas más cercanas, el valor del correspondiente Índice de Materias Primas de</li></ul>
--	--	--

		<p>Bloomberg se reducirá a lo largo del tiempo a menos que el precio al contado se incremente en la misma proporción que la tasa de variación del precio del contrato de futuros. La tasa de variación puede ser bastante importante y mantenerse por un tiempo indefinido, reduciendo el valor del Índice de Materias Primas de Bloomberg y, por tanto, el precio de los Valores sobre Materias Primas Apalancados vinculados a ese Índice, lo que podría provocar pérdidas para el Titular de los Valores.]</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• [En situaciones en las que el coste de los contratos de futuros para entrega en fechas posteriores sea inferior a los de entrega en fechas más cercanas, el valor del correspondiente Índice de Materias Primas de Bloomberg se incrementará a lo largo del tiempo a menos que el precio al contado se incremente en la misma proporción que la tasa de variación del precio del contrato de futuros. La tasa de variación puede ser bastante importante y mantenerse por un tiempo indefinido, aumentando el valor del Índice de Materias Primas de Bloomberg y, por tanto, el precio de los Valores sobre Materias Primas en Corto vinculados a ese Índice.]</li> <li>• En Situación de Reequilibrio, cuando el Valor del Índice de Reequilibrio ha sido calculado respecto de la clase de Valores Individuales de Tres Veces, tales valores pueden no proporcionar a sus tenedores el reembolso que, en caso de no producirse la Situación de Reequilibrio, hubieran obtenido ese día. Además, en caso de que el Índice de Materias Primas de Bloomberg revirtiera una caída o una subida, los tenedores de valores no se beneficiarían de tal reversión como si el mecanismo de reequilibrio intradía no se hubiera activado. Adicionalmente, la Contraparte del Contrato de Materias Primas cobrará un coste adicional por la implementación del mecanismo de reequilibrio intradía.</li> <li>• [Los cambios diarios en el Precio de los Valores sobre Materias Primas Apalancados se magnificarán. Con respecto a los [Valores sobre Materias Primas de Dos Veces en Largo] [Valores Individuales de Tres Veces en Largo], una reducción diaria de los correspondientes Índices de Materias Primas de Bloomberg igual o superior al [50] [33]% puede provocar la pérdida total de la inversión.]</li> <li>• [Los cambios diarios en el Precio de los Valores sobre Materias Primas en Corto se magnificarán. Con respecto a los [Valores sobre Materias Primas de Una Vez en Corto] [Valores Individuales de Tres Veces en Corto], un aumento diario de los correspondientes Índices de</li> </ul>
--	--	---

		<p>Materias Primas de Bloomberg igual o superior al [100] [33]% puede provocar la pérdida total de la inversión.]</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede que haya días en los que la perturbación de los mercados de materias primas subyacentes de lugar a que no sea posible valorar una o más clases de Valores sobre Materias Primas en Corto o Apalancados en dicho día. Esto causará un retraso en la solicitud o proceso de amortización que podría afectar negativamente a inversores potenciales o existentes.</li> </ul>
--	--	--

**APARTADO E – Oferta**

E.2b	Oferta y uso de los resultados obtenidos	No aplicable; los motivos de la oferta y el uso de los resultados no difieren de la obtención de beneficios y/o la cobertura de riesgos.
E.3	Términos y condiciones de la oferta	El Emisor ofrece los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados para suscripción únicamente a los Participantes Autorizados que hayan presentado una solicitud válida, y únicamente se emitirán una vez pagado el precio de suscripción a la correspondiente Contraparte de Contratos de Materias Primas. El Participante Autorizado debe abonar también al Emisor una comisión de creación de 500 £. Las solicitudes de Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados realizadas hasta las 2.30 p.m., hora de Londres, de un día hábil permitirán normalmente al Participante Autorizado estar registrado como titular de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados dos días hábiles.
E.4	Intereses sustanciales o en conflicto	<p>El Sr. Barton y el Sr. Ziemba (consejeros del Emisor) son también consejeros de ManJer, y todos los Consejeros del Emisor (excepto el Sr. Foulds y el Sr. Ross) son también consejeros de HoldCo, socio único del Emisor. El Sr. Ross es también director de R&amp;H de Fund Services (Jersey) Limited, el administrador y de RHFS Corporate Services (Jersey) Limited, el secretario del Emisor y de ManJer. El Sr. Foulds es el director de Cumplimiento Normativo del Emisor y de ManJer. Los Consejeros no creen que exista ningún conflicto de interés efectivo o potencial entre las obligaciones de los consejeros y/o los miembros de los órganos de administración, gestión y supervisión del Emisor para con este último y los intereses privados u otras obligaciones que puedan tener.</p> <p>Los Consejeros del Emisor ocupan también puestos en el consejo de otros emisores de materias primas negociadas en mercados también propiedad de HoldCo, y de otras compañías del grupo WisdomTree, incluyendo Boost Management Limited (una compañía que presta servicios a Boost Issuer PLC (un emisor de productos negociados en bolsa)), WisdomTree Management Limited y WisdomTree Issuer plc, un emisor de fondos negociados en bolsa a través de subfondos de pasivos segregados.</p>
E.7	Gastos	El Emisor cobra los siguientes costes a los inversores:



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Únicamente a los Participantes Autorizados: una comisión de 500 £ por solicitud o amortización realizada directamente con el Emisor;</li> </ul> <p>A todos los Titulares de Valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• una comisión de gestión del 0,98% anual sobre el valor de todos los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados en circulación;</li> <li>• una comisión a pagar a las Contrapartes de Contratos de Materias Primas del 0,85% anual en el caso de los Valores sobre Materias Primas de Una Vez en Corto, del 1,90% anual en el caso de los Valores Individuales de Tres Veces en Corto; del 1,30% anual en el caso de los Valores sobre Materias Primas de Dos Veces en Largo y del 1,60% anual en el caso de los Valores Individuales de Tres Veces en Largo; en cada uno de ellos sobre el valor de todos los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados en circulación; y</li> <li>• un gasto de licencia del 0,05% anual (sobre el precio diario agregado de todos los Contratos de Materias Primas completamente pagados pendientes en ese momento), que se destinará al pago de la comisión de Bloomberg,</li> </ul> <p>en todos los casos, mediante la aplicación del Ajuste de Capital.</p> <p>El Emisor no cobrará ningún otro coste a los inversores.</p> <p>Si un inversor adquiere Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados a un intermediario financiero, el Emisor estima que los gastos cargados por un oferente autorizado en relación con la venta de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados a un inversor serán del 0,15% del valor de los Valores sobre Materias Primas en Corto y Apalancados vendidos a ese inversor.</p> <p><b>Resumen para la emisión concreta:</b></p> <table> <tr> <td>Comisión de aplicación</td> <td>[500£]</td> </tr> <tr> <td>Comisión de amortización</td> <td>[500£]</td> </tr> <tr> <td>Ajuste de Capital</td> <td>[·]</td> </tr> <tr> <td>Comisión de gestión</td> <td>[0,98%]</td> </tr> <tr> <td>Gastos de licencia</td> <td>[0,05%]</td> </tr> </table> <p>Comisión de Contrapartes de Contratos de Materias Primas: [0,85%]/[1,30%]/[1,60%]/[1,90%]</p>	Comisión de aplicación	[500£]	Comisión de amortización	[500£]	Ajuste de Capital	[·]	Comisión de gestión	[0,98%]	Gastos de licencia	[0,05%]
Comisión de aplicación	[500£]											
Comisión de amortización	[500£]											
Ajuste de Capital	[·]											
Comisión de gestión	[0,98%]											
Gastos de licencia	[0,05%]											